

## Reseñas críticas



### Artista invitada

Lina Velásquez

De la serie *Excavación Microestratigráfica*  
Objeto (bloque de fotografías  
superpuestas con cortes hechos a mano)

Dimensiones variables

2019



## **Pardo Rueda, Rafael. (2024). *Horizontes para la paz.* Planeta.**

### **Resumen**

El ex consejero presidencial para la Reconciliación, Normalización y Rehabilitación durante el gobierno de Virgilio Barco (1986-1990), y ex alto consejero para el Postconflicto en el segundo gobierno de Juan Manuel Santos (2014-2018), recurriendo a la memoria histórica de los procesos de paz en Colombia en las últimas cuatro décadas, identifica y resalta elementos claves que sirven para discutir el camino que en la actualidad recorre el país en materia de paz negociada. Es un texto que ofrece a tomadores de decisiones y estudiosos de la paz elementos para analizar y discutir asuntos operativos, sustantivos y procedimentales de los procesos de diálogo y negociación, además temas sustanciales relacionados con el posconflicto y la implementación de acuerdos de paz como la justicia transicional y restaurativa, y la seguridad de los excombatientes.

### **Palabras clave**

Estudios de Paz; Paz Negociada; Posconflicto; Memoria Histórica; Pardo Rueda, Rafael; Colombia.

[349]

### **La experiencia al servicio de la paz**

El economista y exfuncionario del Gobierno colombiano, Rafael Pardo Rueda, publicó en 2024 *Horizontes para la paz*, con el que busca aportar con su experiencia y conocimiento a la política pública de Paz Total, la cual es la apuesta decidida que el gobierno de Gustavo Petro (2022-2026) está implementando en Colombia para darle una salida negociada a los diversos conflictos armados que enfrenta el país. Como el mismo autor lo reconoce, «creo que mi experiencia en los diversos procesos y negociaciones de paz pueden plantear nuevas comprensiones del momento actual y propuestas para ser estudiadas» (p. 11).

Desde muy joven Rafael Pardo fue invitado por el Gobierno colombiano a involucrarse directamente en los temas de construcción de paz del país. El expresidente Virgilio Barco (1986-1990) lo invitó a dirigir la Consejería Presidencial para la Reconciliación, Normalización y

Rehabilitación —Decreto 2358 de 1987—, cargo que le permitió conocer de primera mano la situación conflictiva del país, además de darse cuenta de las difíciles condiciones socioeconómicas de la población (Pardo, 1996). De ahí que como consejero presidencial buscó aportar al diseño de una propuesta de paz que tuvo dos ejes de trabajo: el primero, la implementación de políticas públicas cuyo objetivo era «establecer condiciones sociales, políticas y económicas destinadas a garantizar la paz en las regiones afectadas por el enfrentamiento armado» (DNP, 1984 citado en López, 2016, p. 169); y el segundo, a continuar explorando —como lo hizo la administración anterior de Belisario Betancur (1982-1986)— la propuesta a los actores armados ilegales de una salida negociada a la guerra.

Fue así como al finalizar el periodo presidencial de Barco, en marzo de 1990, le entregó al país un acuerdo final de paz firmado con el Movimiento 19 de Abril (M-19) en el que se comprometía al desarme, la desmovilización y la reinserción política, económica y social de este grupo guerrillero con la promesa de poder participar en las elecciones políticas y darle la amnistía e indultos a sus delitos (Pardo, 2009; 2020); además, dejó listos los acercamientos, negociación y bases para que en pocos meses se diera la firma de tres acuerdos finales más de paz: uno con el Ejército Popular de Liberación (EPL), el cual logró traer a la vida civil a más de 2000 excombatientes; otro con el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), una organización pequeña pero de gran importancia simbólica en la costa Atlántica; y finalmente, el Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL), una guerrilla joven con una ideología indigenista en Colombia.

Estos grandes logros en materia de paz y seguridad hicieron que Rafael Pardo fuera reconocido como un gran gestor de paz, con credibilidad ante la guerrilla y como un funcionario eficiente para el Estado. De allí que en el gobierno siguiente de César Gaviria (1990-1994) fuera nombrado como consejero presidencial para la Defensa y la Seguridad Nacional —mediante el Decreto 1874 de 1990—, luego ministro de Defensa Nacional —convirtiéndose en el primer civil que asumió esta jefatura— y, finalmente, como ex alto consejero para el Postconflicto, los Derechos Humanos y la Seguridad de Colombia durante el segundo gobierno de Juan Manuel Santos (2014-2018), en el que cumplió un papel muy importante en el proceso de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del

[350]

Pueblo (FARC-EP), encargado del desminado humanitario y sustitución de cultivos ilícitos en los territorios del posacuerdo con esta agrupación subversiva. Además, durante el primer gobierno de Álvaro Uribe (2002-2006) fue un importante senador de la República, al que le tocó enfrentar el debate en torno a la parapolítica y a la negociación con las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) (Pardo, 2007).

En síntesis, a Rafael Pardo le ha tocado vivir una historia del país caracterizada por la intensificación del conflicto armado interno y una búsqueda continua por la construcción de la paz en los diversos gobiernos que se han tenido en el país, desde Belisario Betancur (1982-1986) hasta el actual de Gustavo Petro (2022-2026). Una larga y exitosa experiencia que le ha servido para escribir y dar a conocer su visión sobre las dinámicas de la guerra y la paz en Colombia. Así se refleja en trabajos indagativos como *La historia de las guerras* (Pardo, 2004) o *10 años de acuerdos, 20 años de procesos de paz, 40 años de conflictos* (Pardo, 2001), en los que logra dar cuenta de su visión de largo plazo sobre la paz y la guerra, dos temas contrapuestos, pero íntimamente unidos.

Precisamente, este gran conocimiento acumulado permite que actualmente, al publicar *Horizontes para la paz*, haya expectativas sobre lo que dice —a partir del análisis político transaccional se le reconoce a este saber como especificidad del activo altamente especializado (Valencia, 2019)—. El libro está lleno de historias, análisis y recorridos por momentos que van desde el asalto al Palacio de Justicia en 1996 y los momentos previos al rompimiento de los acuerdos de cese al fuego y hostilidades con el M-19 y el EPL en los tiempos de Belisario Betancur, hasta la manera como hoy el Ejército de Liberación Nacional (ELN) comete actos criminales como los secuestros que nada tienen que ver con el conflicto. El libro contiene valiosas ideas que deben ser leídas con detenimiento y se deben tener en alta estima las recomendaciones que ofrece el experto en paz para afrontar este nuevo escenario de negociaciones.

Desde agosto de 2022 el presidente Gustavo Petro ha propuesto una política de seguridad humana y paz total con las que abrió varios frentes de diálogo y negociación. A mitad de su gobierno —septiembre de 2024— son nueve frentes de paz los que se tienen, los cuales involucran por lo menos a veintisiete grupos armados, algunos de ellos de naturaleza política como el ELN o el Estado Mayor Central de las FARC-EP (EMC), y otras de naturaleza

criminal como los grupos delincuenciales armados (GDA) del Valle de Aburrá, de Buenaventura o de Quibdó, a las que el Gobierno les propuso unos Espacios de Conversación Sociojurídicos buscando el sometimiento a la justicia (Ley 2272 de 2022).

En este escenario de múltiples acercamientos, conversaciones y procesos de paz es que se concibe y aparece la nueva obra de Rafael Pardo. En ella se recogen las numerosas reflexiones que el autor ha realizado en los últimos años, en las que intenta responder a las preguntas *¿qué hacer?* y *¿qué no hacer?* en materia de seguridad y procesos de paz en el contexto de la implementación de la política pública de Paz Total, con el objetivo de avanzar con paso firme en el «horizonte para la paz».

El trabajo reflexivo está estructurado en seis capítulos en los que aborda el debate sobre negociar o no negociar (capítulo 1), la concepción de paz que tiene el pensamiento liberal (capítulo 2), las consideraciones que hace sobre la propuesta de Paz Total (capítulo 3), los avances alcanzados en los diversos procesos de paz —incluyendo los actuales acuerdos parciales que se han tenido con el ELN— (capítulo 4), las lecciones extraídas de las negociaciones con el M-19 en las que Pardo participó directamente (capítulo 5) y otras en las que ha estado presente o atento a su desarrollo y resultados (capítulo 6).

[352]

Además, aprovecha el texto para ofrecer, al final, la respuesta que tres expertos en paz —los ex comisionados de paz José Noé Ríos Díaz, Eduardo Díaz Uribe y Carlos Eduardo Jaramillo— le dan a un cuestionario o entrevista estructurada sobre experiencias de negociación y lecciones extraídas. Tres personajes que con su conocimiento académico, experiencia y saber histórico le dejan otros aspectos al lector. La entrevista con Ríos se concentra en su metodología para la negociación política, la de Díaz en la experiencia en el Plan Nacional de Rehabilitación y la de Jaramillo su conocimiento sobre cómo generar confianza entre los actores que negocian la paz. A todos ellos los interroga sobre cuáles son las razones fundamentales que posibilitaron el éxito o redujeron los frutos recogidos en los procesos de paz que hemos tenido en el país en los últimos cuarenta años, y en cuáles son las lecciones que nos quedan y que sirven para enfrentar los procesos de paz que se viven en el periodo de la política de Paz Total y en los que vendrán, pues la presencia de actores armados ilegales en Colombia parece ser la norma.

Se resaltan tres asuntos, dada la importancia que tiene su experiencia para afrontar los diversos procesos de paz que se tienen en la actualidad: el primero es la necesidad de que exista «química» entre los negociadores. Para el autor es muy importante que al iniciar un proceso de negociación se tenga confianza entre las personas que se sientan en la mesa, lo cual permitirá llevar las conversaciones en los mejores términos. Para construir y mantener esta confianza es preciso dar seguridad física y jurídica a los participantes en los procesos de paz, en especial, en un contexto como el colombiano, donde conviven múltiples actores armados, casi todos ellos enfrentados entre sí. En este sentido, es necesario que el Estado, con su fuerza pública y su sistema de justicia, se esfuercen por proteger a los implicados en las negociaciones —desde los delegados hasta los posteriores desmovilizados— de la violencia armada.

El segundo aspecto que llama la atención es la importancia de que las negociaciones vayan mucho más allá de los simples procesos de desarme, desmovilización y reinserción (DDR) de los combatientes. Es fundamental que en las mesas de diálogo se discutan las reformas sociales, políticas y económicas de carácter estructural que se requieren para darle fin a los conflictos armados, transformaciones sustantivas que hagan posible superar a estos de manera definitiva. Este llamado lo hace el autor basado en la experiencia acumulada en la década de 1980 como alto consejero durante el gobierno Barco, en el que logró implementar el Plan Nacional de Rehabilitación (PNR) con el que buscó superar las causas objetivas de la violencia. Reconoce Pardo que, a pesar de que en aquel tiempo se negoció con las guerrillas sólo ceses al fuego y hostilidades, para el Gobierno nacional era claro que si quería terminar el conflicto debería, mientras se implementaban estos ceses, realizar transformaciones en los territorios y con la gente.

De ahí que Pardo valore los esfuerzos del actual Gobierno por buscar pactar acuerdos parciales con los diversos grupos armados y trabajar en su implementación, pues estos esfuerzos se convierten en ayudas efectivas para los territorios mientras se dialoga. Con estos acuerdos se pueden realizar transformaciones en las regiones afectadas por los enfrentamientos armados. Estos acuerdos parciales deben servir para que el Estado llegue a los territorios rurales y realice planes y proyectos que mejoren las condiciones de vida y minen las causas objetivas de la violencia —pobreza, desigualdad, abandono estatal, entre otros—.

[353]



El tercer aspecto que reconoce Pardo y que se ha convertido en un acumulado de los procesos de paz es poner en el centro a las víctimas, trabajar con ellas en la construcción de la verdad, la justicia, la reparación —individual y colectiva, simbólica y monetaria— y no repetición. Para el autor, es prioritario que no se pierda este horizonte para la paz, que en todos los procesos de diálogo y negociación esté en el centro la población civil. Esta lección la aprendió Pardo cuando estaba al frente de la Comisión de Paz en el Senado de la República en 2004. Allí le tocó enfrentar todo el tema del paramilitarismo y la importante labor de ayudar a visibilizar a las víctimas como actor político. Aprendió la obligación que tienen los grupos armados —legales o ilegales— de incluir en todo proceso de paz a la sociedad civil y, en especial, a las víctimas del conflicto.

En síntesis, el experto en paz y defensa, Rafael Pardo Rueda, se la juega nuevamente en este libro por la salida negociada al conflicto armado. Elabora una obra donde, recurriendo a su largo historial de experiencias acumuladas, logra «plantear nuevas comprensiones del momento actual y propuestas para ser estudiadas» (p. 11). Pasa revista por cada uno de los componentes de la Paz Total, desde las negociaciones de paz con el ELN y los diversos grupos armados hasta la propuesta que se le hizo a los jóvenes de contribuir con la construcción de paz mediante un servicio social obligatorio dirigido a trabajar con las víctimas (Pardo, 2007).

[354]

Su idea es señalar aciertos y fallas, asuntos sólidos y vacíos por llenar, para que su conocimiento acumulado se ponga al servicio de la paz. Incluso se atreve a cuestionar de manera rotunda la forma como el gobierno Petro ha actuado en estos dos años con los diversos grupos armados, por ejemplo, al acordar un cese al fuego «sin solucionar antes los fundamentos de una negociación» (p. 12); pero reconoce la importante labor que viene haciendo de invertir su capital político en construir este bien público universal.

Este es un libro que tiene la ventaja de aparecer a la mitad del gobierno de la Paz Total, en un escenario donde se tienen en proceso, a mitad del camino, múltiples negociaciones de paz, de ahí que busca ofrecer al lector, al Gobierno y a todo aquel interesado en la construcción negociada de la paz una serie de análisis que permitirían una «reconducción de la política de paz y de su ingrediente ausente, la seguridad en los territorios» (p. 13). Así, propone una «aproximación al deber ser, producto de la experiencia, de haber participado en negociaciones que tuvieron metodologías más

o menos ciertas, con un país determinado a permitir que se avanzara en ellas» (p. 13).

En definitiva, es un texto que le ayuda al lector interesado en análisis de procesos de paz a identificar elementos claves para analizar las nuevas dinámicas de paz que se viven en Colombia y otros que podrían darse en el país en un futuro próximo en la búsqueda de una salida negociada al conflicto. Un libro que podrá ser consultado en otros lugares del mundo para recoger la experiencia de una persona que, además de analista y escritor, ha sido un hacedor de la paz real en un país plagado por conflictos armados en un gran laboratorio de paz para todos los países.

*Germán Darío Valencia Agudelo (Colombia)\**

## Referencias bibliográficas

1. Colombia. Congreso de la República. Ley 2272. (4 de noviembre de 2022). Por medio de la cual se modifica, adiciona y prorroga la Ley 418 de 1997, prorrogada, modificada y adicionada por las Leyes 548 de 1999, 782 de 2002, 1106 de 2006, 1421 de 2010, 1738 de 2014 y 1941 de 2018, se define la política de Paz de Estado, se crea el Servicio Social para la Paz, y se dictan otras disposiciones. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=197883>

2. López, Claudia. (2016). *¡Adiós a las FARC! ¿Y ahora qué?* Penguin Random House.

3. Pardo, Rafael. (1996). *De primera mano: Colombia 1986-1994, entre conflictos y esperanzas*. Centro de Estudios de la Realidad Colombiana.

4. Pardo, Rafael. (2001). 10 años de acuerdos, 20 años de procesos de paz, 40 años de conflictos. En: Cepeda, Fernando; Arnsón, Cynthia y Bernal, Ana Teresa (eds.). *Haciendo paz: reflexiones y perspectivas del proceso de paz en Colombia*. Embajada de Estados Unidos en Colombia y Fundación Ideas para la Paz.

5. Pardo, Rafael. (2004). *La historia de las guerras*. Ediciones B.

6. Pardo, Rafael. (2007). *Fin del paramilitarismo: ¿es posible su desmonte?* Ediciones B.

---

\* Director revista Estudios Políticos. Economista. Especialista en Gerencia Social. Magíster en Ciencia Política. Doctor en Estudios Políticos. Grupo Hegemonía, guerras y conflictos, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia UdeA. Calle 70 No. 52-21, Medellín, Colombia. Correo electrónico: [german.valencia@udea.edu.co](mailto:german.valencia@udea.edu.co) – Orcid: 0000-0002-6412-6986 - Google Scholar: <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=7Sm8z3MAAAAJ>



7. Pardo, Rafael. (2009). Política de paz, acuerdo con el M-19 y reactivación de los diálogos. En: Villarraga, Álvaro (ed.). *Biblioteca de la paz Vol. II. Gobierno del presidente Virgilio Barco 1986-1990. Se inician acuerdos parciales, pacto político con el M-19* (pp. 37-47). Fundación Cultura Democrática.

8. Pardo, Rafael. (2020). *9 de marzo de 1990. La desmovilización final del M-19*. Planeta.

9. Pardo, Rafael. (2024). *Horizontes para la paz*. Planeta.

10. Valencia, Germán. (2019). *Organizarse para negociar la paz: Gobernanza de la paz negociada en Colombia, 1981-2016*. Universidad de Antioquia.